14. Oceanía, el reverso de la medalla. Escasa presencia española en la actividad misionera

Clara Revuelta Guerrero
rcrevuelta@gmail.com
Catedrática Jubilada de la Universidad de Valladolid

Resumen

Iniciamos nuestro trabajo considerando las circunstancias geológicas que nos permiten diferenciar entre el Asia insular del Océano Pacífico y Oceanía, como paso previo para delimitar nuestro objeto de estudio: «Identificación de escritos misioneros generados en los archipiélagos españoles de la Micronesia (archipiélagos de las Carolinas, Marianas, o de los Ladrones, las Palaos, las de los Pintados y las Gilbert), desde una perspectiva comparada: ss. XVI-XIX». Consideramos las circunstancias que condicionaron aquella actividad. La primera de todas ellas la dependencia de estos territorios, de Nueva España. Analizamos la incidencia de las mismas en la generación de «escritos misioneros» con un componente traductológico o paratraductológico. Entre dichos escritos encontramos desde «informes» de los misioneros a sus superiores, hasta «crónicas» o «historias», sin olvidar «artes» o «gramáticas», «vocabularios» o «diccionarios» Comparamos el volumen de tales escritos generados en Micronesia con el volumen alcanzado en Islas Filipinas.

Palabras clave

España, Micronesia, escritos misioneros, siglos XVI-XIX.

Abstract

Our study focuses on the identification of missionary texts that present a (para) translational component. This component is related to circumstances generated in Micronesia (archipelagos of the Carolina Islands; Mariana Islands or Ladrones; the Palau; those of the Pintados; or the Marsall Islands; and Gilbert. We consider geological factors that allow us to differentiate between «Insular Asia» (in the Pacific Ocean) and «Oceania». Our focus is on the study of the missionary dimension generated in the Spanish islands of the «Micronesia», from a comparative perspective (sixteenth to nineteenth centuries). We take into consideration the circumstances that conditioned this activity, first among which is their dependence on the New Spain. We also analyze its impact on the generation of «missionary writings» with a (para) translational component. Among such

genres we find «reports» from missionaries to their superiors; «chronicles»; «histories», «arts», «grammars», «vocabularies», and «dictionaries».

Keywords

Spain, Micronesia, missionary writings, sixteenth-nineteenth centuries.

Resumo

Iniciamos nosso trabalho considerando as circunstâncias geológicas que nos permitem diferenciar entre a Ásia insular do Oceano Pacífico e a Oceania, como um passo inicial para delimitar o objeto de nosso estudo: identificação de escritos missionários gerados nos arquipélagos espanhóis da Micronésia (arquipélagos das Carolinas, das Marianas, dos Ladrones, os Palaos, dos Pintados e as Gilbert) a partir de uma perspectiva comparativa: séculos XVI-XIX. Consideramos as circunstâncias que condicionaram aquela atividade, sendo a primeira delas a dependência destes territórios da Nova Espanha. Analisamos a incidência das mesmas na geração de «escritos missionários» com um componente de tradução. Entre tais escritos encontramos desde «comunicações» («informes» ou «informativos») dos missionários a seus superiores, até «crônicas» ou» histórias», sem esquecer das «artes» ou «gramáticas», «vocabulários» ou «dicionários». Comparamos o volume de tais escritos gerados na Micronésia com o volume alcançado nas Ilhas Filipinas.

Palavras-chave

Espanha, Micronésia, escritos missionários, séculos XVI - XIX.

Résumé

Nous commençons notre article en considérant les circonstances géologiques qui nous permettent de différencier l'Asie insulaire de l'Océan Pacifique et l'Océanie, comme une étape préalable pour délimiter notre objet d'étude: identifier des textes missionnaires dont l'origine soit les archipels espagnols de la Micronésie (les archipels des îles Carolines, les îles Mariannes, ou les archipels des îles des Voleurs, les îles Palaos, Los Pintados et les Îles Gilbert), dès une perspective comparatiste entre les siècles XVIe et XIXe. Nous considérons les circonstances qui ont conditionné cette activité : tout d'abord, la dépendance de ces territoires à la Nouvelle-Espagne. Après, nous analysons l'impact de ces activités sur la production des « écrits missionnaires » avec une composante traductologique ou paratraductologique. Parmi ces écrits, nous trouvons des « rapports » des missionnaires à leurs supérieurs, des « chroniques » ou « histoires », sans oublier des « arts » ou « grammaires », « vocabulaires » ou « dictionnaires ». Nous

comparons le volume de ces écrits conçus en Micronésie avec le volume atteint en Philippines.

Mots-clés

Espagne, Micronésie, écrits missionnaires, XVIe-XIXe siècles.

14.1. Introducción: Partiendo de una profecía

Según el historiador de la Edad Moderna en España (Reyes Católicos y Casa de Austria), Pedro Aguado Bleye, los hombres del mediodía de Europa se guiaron por teorías geográficas y por leyendas propias, en su interés por descubrir lo que había más allá del «Viejo Mundo» conocido. Entre las referencias que da recogemos aquí la que denomina «profecía de Séneca (*Medea*, 376380)», en la cual, según nuestro historiador tomando palabras de Leibniz, «Séneca había profetizado el descubrimiento de América». Dice así:

> *Venient annis saecula seris / Quibus Oceanus vincula rerum / Laxet, et ingens pateat tellus / Tethysque novos delegat orbes / Nec sit terris ultima Thule.*[1]

En nota a pie de página, que Aguado Bleye introduce en la transcripción de los versos de Séneca, recoge la siguiente traducción que de los mismos realizó el P. Masdeu:

> Vendrán al fin con paso perezoso / Los siglos apartados en que el hombre / Venza del mar Océano las ondas / Y encuentre al cabo dilatadas tierras. / Descubrirán otros Tiphis nuevos Mundos / Y no más será Tule el fin del Orbe.[2]

Con profecía o sin ella, los pueblos del sur de Europa protagonizaron a partir de 1492, continuadas empresas que cambiaron el conocimiento geográfico de nuestro planeta que hasta entonces se tenía, y con él cambiaron también las condiciones de vida, sociedad y cultura que determinaban su existencia. Entre los factores condicionantes fueron haciéndose presentes textos escritos y/o traducidos que se hacían necesarios para las nuevas relaciones (sociales, políticas, culturales, religiosas, que superaban las ocasionales de tipo comercial, que hasta entonces se habían dado) o para satisfacer el interés, la curiosidad de aquellos que quedaron como simples espectadores de los hechos que en el mundo acaecían. Nuestro interés o curiosidad se centra en la actividad misionera y traductora derivada de ella, generada por la presencia española en Oceanía.

Antes de centrarnos en el estudio de nuestro objeto, debemos comenzar realizando una observación o, mejor, una precisión por lo que al significado del término

1 Pedro Aguado Bleye (1959, p. 277).
2 *Ibidem.*

Oceanía se refiere. Bajo dicho lexema nombramos una de las cinco partes en que se considera dividida la Tierra, «situada en el inmenso Océano Pacífico, entre el Viejo y el Nuevo Mundo», «constituida por numerosísimas islas de todas dimensiones»[3]. El Diccionario Enciclopédico Abreviado Espasa, de donde tomamos las anteriores referencias, puntualiza que se trata de un término «poco preciso», y que en su acepción más amplia «se aplica al conjunto de tierras diseminadas en el Gran Océano». Las aclaraciones que el autor de la entrada «Oceanía» realiza respecto de algunas de esas islas nos llevan a tomar el sentido más restringido del término como determinante de nuestro objeto de estudio. Concretando, por lo que respecta a Insulindia y Filipinas nos dice que «forman un mundo especial, el *Asia insular*, estrechamente ligado a este continente»[4], por lo que deberemos dejar fuera de nuestra consideración dichas islas, aunque ello no nos impide referirnos a las Filipinas como término de comparación (dimensión desde la que se justifica el estudio del resto de islas consideradas en nuestro trabajo), y por cuanto de la Capitanía General de Filipinas dependían, no sólo las islas Filipinas, sino también las islas Palaos, la isla de Guam, las islas Marianas y las Carolinas.

De Australia se dice que «por sus enormes dimensiones, se considera hoy como un verdadero continente». Entendemos que ello no nos impide aproximarnos a conocer las dimensiones en que se dio la presencia misional española en el mismo, aunque nos centremos en las islas que, habiendo sido descubiertas, conquistadas y colonizadas por los españoles, formen parte del conjunto que el sentido estricto del lexema «Oceanía» comprende. Doble condición que se da en algunas de las islas que integran la Micronesia. Tales son: los archipiélagos de las islas Carolinas, Marianas o de los Ladrones, y las Palaos, como más importantes.

En el estudio de la presencia de los misioneros españoles en la *España de ultramar*, y más concretamente, de los territorios del Océano Pacífico, dependientes de *Nueva España*[5], como eran las Islas Filipinas y las islas que, formando parte de *Oceanía*, fueron descubiertas por españoles y conquistadas para España, encontramos dos categorías de actuaciones que, en el «hablar de los hechos» se nos presentan completamente diferentes en sus manifestaciones y resultados.

Estas dos categorías vienen significadas por la labor desarrollada en el archipiélago filipino, una; en los archipiélagos de las Carolinas, las Marianas, las Pintados (o Marshall para Inglaterra) y las Palaos (partes integrantes de la *Micronesia*), otra. En los trabajos titulados *Labor educativa y social de la Iglesia española en Filipinas (1565-1898)*[6], y *Objetos de estudio para una historia de la traducción: textos generados en la práctica de la misión en China y Filipinas, ss. XVI-XIX*[7], la autora analiza la actuación de las diversas religiones (agustinos, franciscanos, dominicos, jesuitas, agustinos recoletos, hermanos de San Juan de Dios) que misionaron en Filipinas, y las diversas categorías de textos relacionados con la actividad traductora, que aquellas misiones produjeron. En el presente, y desde una perspectiva comparada, tratamos de perfilar, las dimensiones misionera, educativa, social, generadas en los archipiélagos españoles de la Micronesia. Se hace, pues, necesario rememorar las

3 (AA. VV.) tomo V., 1957[7], p. 1273.
4 *Ibidem*. La razón se encuentra en que la «ligazón» a que hace referencia es de carácter geológico.
5 Los territorios de Sudamérica conquistados por los españoles dependieron del *Virreynato del Perú.*
6 *Cfr.* Clara Revuelta, 2014a, pp. 45-63
7 *Cfr.* Clara Revuelta, 2014b, pp. 34-51.

circunstancias históricas que los definen como «colonias» españolas, por cuanto incidieron en la «producción escrita y traductológica» de sus misioneros.

14.2. Circunstancias a considerar

Constituye un axioma el hecho de que en el conocimiento que hoy podamos llegar a tener de aquel pasado misionero, juegan un papel fundamental los documentos testimoniales del mismo. Entre ellos cabe nombrar: En primer lugar los *informes* que los propios misioneros enviaban a sus superiores. Estamos obligados a recordar aquí al jesuita Francisco de Jasu y Azpilcueta (San Francisco Javier). De él se ha escrito que «si bien empezó su labor misionera practicando los métodos tradicionales»[8], con el paso del tiempo «se convirtió en el fundador del estilo de misionar moderno, pues fomentó el estudio de las lenguas vernáculas y de las religiones y procuró ganarse también la ayuda de los nativos»[9], y lo que en este momento más nos interesa destacar: «Fue también el iniciador de los informes misioneros sistemáticos que abrían la posibilidad de planificar la labor de cristianización»[10]. Desde finales del siglo XVI se pueden encontrar recopilaciones de esos informes[11].

En paralelo con los informes misioneros, constituyen un elemento importante las «historias de las naciones y lugares donde desarrollaron su labor evangelizadora, que los misioneros escribieron con finalidad divulgativa para conocimiento de sus coetáneos, o posterior, y que fueron dadas a la imprenta[12].

Herramientas importantes para el conocimiento de un sector de las misiones de los jesuitas, son:

1 El *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*[13], (6 volúmenes), de Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809).
2 El *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia Española: con un apéndice de obras de los mismos dignas de especial estudio bibliográfico (28 sep. 1540-16 ag. 1773)*[14], del P. José Eugenio Uriarte.

Las fuentes históricas secundarias, como manuales universitarios de historia, tratados, historias relativas a hechos concretos no son abundantes por lo que a nuestro objeto se refiere. Ejemplo significativo nos ofrece Pedro Aguado Bleye en el Tomo II de su *Manual de Historia de España*, aportando informaciones muy

8 Schragl., 1989, cita en p. 567.
9 *Ibidem*. pp. 567-568
10 *Ibidem*. p. 568. Como antecedente de informes a los superiores recordemos los de Odorico de Pordenone o Guillermo de Solagna. Pero entre el relato de Odorico (que cae dentro de la categoría de «relatos de viajes», y los informes que pide San Francisco Javier hay una diferencia.
11 Como hacen Pedro Murillo Velarde, Joseph Cassani, o Luis de Guzmán.
12 Ejemplos: la *Historia natural de las Islas Bisayas*, del Padre Alcina; o la obra compuesta por el P. Álvaro Semmedo *Imperio de la China y cultura evangélica en él.*
13 Escrito hacia 1800. El volumen 2 está dedicado a: «Lenguas y naciones de los mares del Pacífico indiano austral, oriental y del continente de Asia».
14 Impreso en Madrid, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneira. 1904-1916 (5 tomos).

esporádicas relativas a las Indias Orientales. De la consideración de ese tratamiento sólo podemos hacer dos inferencias. Primera: la de que «para la época en que se publica la *octava edición*, refundida y revisada[15], del tomo II del *Manual de Historia de España*, de Aguado Bleye, el estudio de las cuestiones histórico-eclesiásticas y socio-etnográficas, relacionadas con las Indias Orientales, no constituían objeto de atención». Segunda: Esa escasez de estudios en épocas pasadas, ha supuesto mayores dificultades y, consecuentemente, un retraso en el nivel de los mismos, para el momento actual. Otro factor que ha incidido negativamente en el conocimiento que podemos tener de las problemáticas relativas a la historia de las misiones en las Indias Orientales, ha sido la mayor ruptura que se produjo entre las antiguas colonias del Pacífico y España, comparada con las relaciones habidas entre Iberoamérica y España. Sin embargo, hay constancia documental de que, incluso en Australia estuvieron misioneros españoles, como prueba el P. Ríos Román (O. S. B.) en su trabajo sobre los misioneros benedictinos españoles.[16]

14.3. Las «Indias orientales» españolas: «Asia insular hispana» y Micronesia

Entre las perspectivas desde las que podemos considerar el estudio de los territorios que integraban las denominadas «Indias Orientales», figuran dos que conviene tener en cuenta: las perspectivas geológica y política. La primera es determinante por cuanto nos permite distinguir entre territorios geológicamente relacionados con Asia continental, que integran la llamada «Asia hispana»[17], de los territorios de origen volcánico o coralino. Considerando que las características geodinámicas de los archipiélagos e islas que se encuentran en el Océano Pacífico han sido tomadas como factor determinante de la inclusión/exclusión de aquellos en una u otra zona geográfica, conviene tener en cuenta que los archipiélagos japonés y filipino, en su pasado geológico, formaron parte de Asia, razón por la cual no son considerados parte integrante de Oceanía, mientras que las islas que integran la Micronesia, unas son de origen volcánico, otras coralino. Desde esta misma perspectiva geológica, la isla de Nueva Guinea no necesariamente se incluye en lo que se considera el «archipiélago malayo», aunque sí lo está gran parte de Papúa Nueva Guinea y las islas de la plataforma de la Sonda (mayores y menores). Estas razones justifican centrar nuestro estudio en la *Micronesia*, lo que no impide referirnos a Filipinas, por la dependencia que Micronesia española tenía de la Capitanía General de Filipinas, y desde un enfoque comparado.

Al iniciar este apartado hacíamos referencia a la conveniencia de precisar nuestro objeto de estudio desde dos perspectivas (geodinámica y política). Desde la perspectiva política, los pueblos de Ultramar que integraban el *Asia Hispana*, u *Oriente Hispano,* no gozando de representación parlamentaria, soñaron, más que vivieron, el hermanamiento con otros pueblos que se integraban bajo la *Corona*

15 Especificamos estas características, para significar el peso que tuvo en las universidades españolas. Una obra de 1200 páginas, que alcanza la octava edición (que es la que nosotros consultamos), no se reedita si no se tiene asegurado el éxito de venta.

16 *Cfr.* Román Ríos, 1930.

17 Ministerio de Educación y Cultura 1998. p. 100.

Española. La situación de los habitantes de la *Micronesia hispana* se nos aparece como una situación de inestabilidad política y social, misionalmente hablando. ¿Se olvidó que el Papa Alejandro VI, en su «bula de concesión», por la que repartía el Nuevo Mundo entre españoles y portugueses, hablaba de evangelización, y que ello implicaba tratar a los indígenas como «hombres legítimos dotados de alma»?[18] En muchas ocasiones tenemos la impresión de que la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa.

Como punto de partida debemos interesarnos por el descubrimiento y asentamiento de misioneros en los archipiélagos de la Micronesia conquistados para España, por cuanto ello nos dará los factores incidentes y determinantes de la situación vivida en estos territorios, lo cual ayudará a explicar las diferencias encontradas respecto a nuestro objeto de estudio.

La primera mitad del siglo XVI supuso para la historia de la humanidad, una época rica en acontecimientos que cambiarían la faz del mundo. Acontecimientos que, por novedosos, exigían la «invención» de respuestas adecuadas, convenientes, algo difícil de conseguir cuando se daban intereses enfrentados, como fueron en muchas ocasiones, los de los colonizadores ante los intereses de los misioneros. Entre esos acontecimientos se encuentra el de la conquista y colonización de territorios diversos del Océano Pacifico, y entre ellos los que integraron la Micronesia hispana.

14.4. Misión y traducción en la Micronesia hispana

Al interesamos por la presencia española en las islas y archipiélagos de Micronesia, descubiertas y conquistadas para España, con el objetivo de conocer la aportación de los misioneros españoles a la literatura traductora o paratraductora, encontramos circunstancias o hechos que explican y aclaran la exigua producción.

La Micronesia constituye una parte de Oceanía, situada al E. de las Filipinas y al N. de Nueva Guinea, integrada por numerosas islas en su mayoría muy pequeñas. A ella pertenecen los archipiélagos de las *Carolinas*, las *Marianas* o de *los Ladrones*, las *Palaos*, las de *Pintados* (posteriormente llamadas *Marshall*) y las *Gilbert*, que constituyen la Micronesia hispana. Las Carolinas, divididas en occidentales y orientales, contaban entre las primeras a las islas Yap y las Palaos, y entre las segundas, la isla de Ponapé. Todas ellas, islas y pueblos, junto con España, en el decir de Rafael Rodríguez Ponga, «han compartido una historia y una cultura».[19] ¿Hasta qué punto esto fue así y a qué precio?

Los historiadores de la presencia de España en el Pacífico, suelen distinguir cuatro periodos en su historia; de ellos, tres corresponden a la época que estudiamos: el primero coincidiría con la del descubrimiento (Magallanes y Legazpi) y el comienzo de evangelización de la isla de Guam (1521-1688). El segundo comprendería la cristianización y colonización de la isla con el consiguiente desarrollo comercial (1688-1817); el tercero, la «independencia de las colonias españolas

18 Le Fleur, 1982, p. 321.

19 Palabras expresadas en la inauguración de la exposición *Islas del Pacífico. El legado español,* Madrid, junio / julio 1998 (centenario de la pérdida de Filipinas). Vease: *El País*. Sábado 13 de junio, de 1998: «Una exposición recuerda el legado español en las Islas del Pacífico».

en América latina» y el «fin de la administración española (1817-1899).[20] La pérdida de las colonias españolas de los virreinatos de Nueva España y Perú, supuso, entre otras cosas, el fin del *Galeón de Manila*, con lo que Micronesia pasó a estar en el punto más alejado del imperio español, con las consecuencias negativas que ello comportaba; igualmente supuso que Guam pasara a depender de Manila, en lugar de hacerlo de Nueva España, como hasta entonces. Por las mismas fechas, 1817-1818, las islas de Saipan y Tinian (del archipiélago de las Marianas) fueron repobladas con chamorros (indígenas de Guam) y carolinos, fundándose una iglesia parroquial en la de Rota, que ya había sido reocupada. Para Florentino Rodao, los problemas no fueron ajenos a ese proceso de cristianización y colonización hispana de la isla de Guam, y los frutos alcanzados aparecen como poco estables:

> Los esfuerzos hispanos de cristianización y colonización comenzaron por esta isla, siguiendo por el resto de las Marianas, Palaos y Yap, para intentarlo finalmente en las islas Carolinas Orientales. El éxito y empeño de estos intentos también dependió de esa distancia. [...] El intercambio mutuo dependió de los kilómetros y los días de camino hacia México, Filipinas o la Península Ibérica.[21]

De esa inestabilidad hablan diversas crónicas; pero antes queremos recordar que hay constancia, por Real Cédula de Felipe V, de 1705, de que el monarca recomendaba el envío de misioneros y soldados a las islas Carolinas, y que «incluso concedió dinero para ello». Parece ser que los jesuitas llegaron a la isla de Guam el 15 de enero de 1668, estableciéndose en Agaña. En principio fueron bien acogidos por el cacique Quipuha, que luego se convierte al catolicismo. Entre sus primeros misioneros y mártires se cuenta el jesuita P. Diego Luis de Sanvitores en 1672.[22] Entre 1708-1709 se produjeron dos intentos fallidos de evangelización. En 1710 Francisco Padilla llega a la isla de Sonsorol, dejando en ella dos misioneros que quedarán abandonados. En 1722 se establece una misión por parte del P. Juan Antonio Cantova (1686-1731), que acaba con la muerte de todos.[23] En el año 1721, llegan a la isla de Guajem (Guam) dos barcos con nativos de las islas Carolinas, para comerciar y permanecer en ellas cuatro meses. El P. Juan Antonio Cantova, jesuita, residente en ellas, los interroga y describirá este hecho al confesor del rey (Felipe V), el año siguiente (1722). Los PP. Juan Antonio Cantova y Victor Walter (Valter o Balter), intentaron trabajar como misioneros en la isla de Yap en 1731. Sin embargo, después del aparente éxito de los primeros momentos, un factor imprevisto (una epidemia) dio al traste con la misión del P. José Antonio Cantova en la

20 Florentino Rodao, 1998, pp. 27-35. Cita p. 27.

21 *Ibidem.*

22 Véase más adelante, la referencia al *Memorial* que el P. Sanvitores remitió a la *Congregación de San Francisco Javier* (Ciudad de México) solicitando ayuda para la fundación de una misión en islas Marianas.

23 El suceso será narrado por el P. Cantova en carta al P. Daubeton, posteriormente publicado en el Boletín de la Sociedad Geográfica, n.º 10, (1881), pp. 263-279. («*Islas Orientales, Islas de los Dolores, o Garbanzos en el Archipielago, o Philipinas*) Véase: «Archivo Documental Español, Publicado por la Real Academia de la Historia, tomo XXIII. Catálogo de una serie miscelánea procedente del Convento de San Antonio del Prado y de Casas y Colegios Jesuíticos, redactado por J. M. Hernández Andrés. II. Manuscritos. Índices Generales. Madrid. MCMLXVIII».

isla de Yap. El P. Walter fue asesinado; el P. Cantova se vio obligado a huir, pero terminó asesinado.[24] Los datos conocidos hacen pensar en la probable existencia de más misioneros mártires:

En el caso de las islas Palaos, tres diferentes expediciones fueron enviadas a lo largo del siglo XVIII para cristianizar las islas, después de la conversión de un grupo de palauanos llegados a las Filipinas en 1896. Todas estas expediciones incluyeron, por tanto, misioneros, pero nunca se volvió a saber más de ellas.[25]

En la cristianización de la isla de Ponape debemos recordar la misión desarrollada por el P. Paulino Cantero.

Manuel Espada Burgos, en su estudio sobre «La evolución del pensamiento político en las islas…», al referirse a *Micronesia hispana*, emite un juicio, que podemos calificar de «clínico», revelador del estado de aquella colonia española, reflejo de su historia como tal colonia, al afirmar:

> Un capítulo particular de la problemática colonial española en el Extremo Oriente lo constituyen el conjunto de islas que, formando parte del gran archipiélago de la Micronesia, seguían bajo la soberanía, más teórica que real, de España, ejercida por una mínima administración que se hacía presente en un exiguo contingente miliar y en un número no mayor de funcionarios.[26]

En definitiva, todo un conjunto de factores de muy diverso tipo condicionando el éxito o fracaso de empresas que implicaban cambios de mentalidad excesivamente rápidos para pueblos que llevaban siglos estancados en sus culturas primitivas. Pero nuestro interés primero se centra en el conocimiento de las herramientas didácticas de que se sirvieron los misioneros para su difícil tarea evangelizadora, así como de la proyección de la misma en textos paratraductológicos que hoy día tienen valor de documentos históricos. Trataremos de dar respuesta a esta cuestión considerando cada archipiélago independientemente.

14.4.1. La misión y sus textos en las Carolinas

Espada Burgos, al ir analizando las características y evolución histórica de cada uno de los archipiélagos que integran la Micronesia hispana, aporta una serie de datos que pueden explicar o justificar dicha situación. De las Islas Carolinas informará diciendo:

> Situadas entre los 133º y 164º de longitud este y entre el Ecuador y los 11º de latitud norte, al este de las Filipinas y al sur de las Marianas, el archipiélago de las Carolinas estaba constituido por unas 600 islas, de muy diversa extensión, que ocupaban una superficie total de 1.700 Km cuadrados. Casi todas ellas eran de origen volcánico, rodeadas de arrecifes coralinos, con un clima ecuatorial, caracterizado por una intensa pluviosidad, con una media

24 Otto Jeron (transcripción de Gerard M. Kingt. Traducción al castellano por Giovanni E. Reyes) en: http:nuevotestamentojohnpmeier.blogspot.com.es/2014/06/islas-carolinas.htm.

25 Florentino Rodao. *España en el Pacífico*, 1998, p. 27-35.

26 Espada Burgos, 2000, p. 731.

anual de 235 días de lluvia, azotadas por los monzones y por violentos huracanes. De paisaje muy variado, dominaba la vegetación exuberante propia del clima y de las tierras volcánicas.[27]

La expedición de Lezcano en 1688 contribuyó a ir avanzando en el descubrimiento de las islas y archipiélagos de la Micronesia. Moviéndose por esta parte del Pacífico descubrió varias islas, entre ellas una que llamó *Carolina*, en honor del rey Carlos II, y que posteriormente aplicó a todo el archipiélago[28]. Nada se dice en los textos consultados, acerca de si a dichas expediciones acompañaban religiosos que cumplieran el objetivo de la evangelización. Se apunta que en 1665 los misioneros jesuitas empezaron la evangelización de las islas de los Ladrones «ayudados por doña Mariana de Austria, en cuyo honor dieron a estas islas el nombre de Marianas»[29], pero ese es otro archipiélago al que nos referimos más adelante. Sin embargo, cuando hemos consultado fuentes correspondientes a las órdenes religiosas, encontramos referencias bibliográficas a escritos que tratan de la obra misional desarrollada por figuras concretas.

14.4.2. Misión en las Marianas o islas de Los ladrones

Las islas Marianas (en un principio «islas de los ladrones»), cuentan, entre otras, la de Guam, la mayor de todas, descubierta por Magallanes (06-03-1521). Miguel López de Legazpi, tomará posesión de ella (22-01-1565)[30]. Su colonización empieza aproximadamente en el siglo XVII con la llegada de pobladores de Nueva España y más adelante con la llegada del misionero español Padre San Vítores (o Sanvitores), en 1668». Según Uriarte, los misioneros jesuitas llegaron a la isla de Guam el 15 de enero de 1668, estableciéndose en Agaña. Interesa destacar, por la incidencia que en las misiones de la isla pudo tener, el hecho de que Guam, como territorio español, estuviera gobernado por la Capitanía General de las islas Filipinas hasta 1898 en que pasó a pertenecer fiduciariamente a EE. UU. Existe una *Relación escrita de uno de los Padres de la Mission, Mariana, remitida* á *Mexico, desde la Isla que llamaban antes Goan, y ahora se llama San Juan, en la Nao de China, que apostó* á *Acapulco por Henero, de este año de 1674, y de Mexico se remite en el Aviso que proximamente llegó* á *la Baía de Cadiz, en que se refiere el martirio del Venerable Padre Diego Luis de Sanvitores, superior de dicha Mission; y en el interin que sale* á *luz mas estensa Relacion de su admirable vida, y muerte se imprime esta aunque tan sucinta.* En Sevilla, por la viuda de Nicolás Rodríguez, 1674. El autor más probable parece ser el P. Francisco Solano que sucedió al P. Sanvitores en el Superiorato de la Misión Mariana. La relación fue remitida posteriormente a Méjico.[31]

27 *Ibidem.*
28 Aguado Bleye: *Op. cit.,* p. 889.
29 *Ibidem*, p. 890.
30 Comandando la expedición en que participaba Andrés de Urdaneta, con un doble objetivo: descubrir el *tornaviaje* (ruta de regreso por el Pacífico Norte), e iniciar la evangelización de las tierras que descubrieran y conquistaran.
31 Uriarte: *Op. cit.* Tomo 2. p. 124. Referencia: 1898.

Existe otra *Relación de la llegada del Señor Gobernador D. Manuel de León en la Nao S. Ioseph* á *la Isla de San Juam, y Relación de las Islas Marianas hasta ahora llamadas de Los Ladrones: costumbres de los Indios, y de lo sucedido en dichas Islas al P. Luis de Sanvitores, y sus cinco compañeros de la Compañía de Jesús, desde 16, de Iunio de 1668, hasta 17, del mismo mes de 1669.* Su autor, el P. Andrés de Ledesma, Procurador General de Filipinas[32]. Todo ello supone disponer de datos de las primeras misiones en estas islas.

La continuidad en la historia nos la ofrece una «Historia de las Islas Marianas», cuyo autor fue el P. Charles le Gobien[33], obra de recopilación elaborada a partir de otros textos anteriores. Entre ellos, la «Vida y martirio del v. p. Diego Luis de Sanvitores, de la Compañía de Jesús, por Francisco García de la misma Compañía. Madrid, 1683, 4.º», citada por Hervás en su *Catálogo de las lenguas*, comentando a continuación: «De esta vida parece haberse formado la siguiente obra: *Histoire des Isles Marianes, nouvellment convertiés á la Religion Chrestienne; & de la mort glorieuse des premiers Missionnaires qui y ont préché la Foy.* Par le Pere Charles le Gobien, de la Compagnie de Jesus. A Paris, Chez Nicolas Pepie, ruë S. Jacques, au grand Saint Basile… MDCC. 433 ps». Aparte de servirse de la *Vida y Martirio del v. p. Diego Luis de Sanvitores*, al parecer el P. Le Gobien, según su propio testimonio, se sirvió también de otros textos:

> C'est (dice) sur les Memoires de ces hommes Apostoliques , dont le plus part ont eu le bonheur de donner leur vie pour JESUSCHRISST, que j'ay écrit l'Histoire que je donne au public. Je n'y ay rien avancé que ce que j'ay trové dans les lettres & dans les relations de ces Missionnaires, qui m'ont été envoyes de Rome, d'Espagne, & des Païs-Bas[34].

El P. José E. Uriarte escribe a continuación de la cita anterior:

> Ignoramos qué relaciones, cartas y memorias pudieran ser las que el P. Le Gobien recibiera de Roma y de los Países Bajos; mas podemos asegurar que son muy raras las noticias esparcidas por su *Histoire* que no aparezcan ya en la *Vida* del P. García. No creemos tampoco ir descaminados al suponer que esta misma *Vida* fuera uno de los documentos que se le remitieran de España, dado que ya él no la conociera de antes y pensara en aprovecharla para su obra (cfr. pp.s. 212 y 229) […].[35]

Por la relación que tiene con la fundación de la misión que el P. Sanvitores realizó en las islas Marianas, recogemos la referencia al *Memorial que el P Diego Luis de. Sanvitores, Religioso* […], *Rector de las Islas Marianas remitió* á *la Congregación del glorioso Apostol de las Indias S. Francisco Javier de la Ciudad de México, pidiendo le ayuden y socorran para la fundación de la Misión de dichas Islas. Dedicado, al Excelentísimo Señor Don Antonio Sebastian de Toledo, Molina, y Salazar, Marqués de*

32 *Ibidem*. P. 104. Ref. 1843.
33 *Histoire des Isles Marianes par Charles Le Gobien jesuite*. Paris, 1700, 8.º». Véase: Uriarte: *Op. cit.* T. IV, p. 60-61.
34 *Ibidem.*
35 *Ibidem*.

Mancera, virrey de esta Nueva España, & c. [...] *Impreso en México: Por Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1669* [...]. Uriarte dice que aunque el Dr. Diego Ossorio y Peralta aparece como editor de este Memorial y de otros papeles del P. Sanvítores cree que realmente debió serlo el P. Vidal, «gran amigo y admirador del Santo Mártir, y Procurador de las islas Marianas en Méjico»[36].

En la referencia a la *Memoire du Pere Luois de Morales, Jesuite, touchant la situation, la distance et la grandeur des Isles Marianes*, cuyo autor fue el P. Manuel de Solórzano, se dice:

> Véase más adelante «Señor, Luis de Morales, Procurador ...», donde probaremos que, en efecto son suyas las dos *Relaciones* que el dicho P. Morales, como Procurador que entonces era de Filipinas, presentó al Rey, y de la primera de las cuales (la del núm. 1836) esta traducida, ó más bien extractada, esta *Memoria* por el P. Carlos Le Gobien que la antepuso (aunque hay también ejemplares sueltos de ella) à su Histoire des Isles Marianes..., de que hablaremos en el *Apéndice.*[37]

La referencia que Uriarte hace en la cita anterior (n.º 1836), corresponde a la «*Relación de El Estado y Progresos de la Mission de las Islas Marianas desde Iunio passado de 81. hasta el 82.*», por el P. Manuel de Solórzano.

Aparte de algunas referencias a las misiones desarrolladas en estas islas y de algunos datos geográficos y étnicos, hemos localizado referencias a algún mapa levantado por los misioneros. Por ejemplo, el mapa titulado: *Archipel de St. Lazare Les isles Marianes. Mapa en un pliego en folº. (partido verticalmente),* cuyo autor fue el P. Alonso López (jesuita español), según afirma el P. Le Gobien, en su «Avertissement á la Histoire des Isles Marianes»; señalando también que el P. Alonso López recorrió las islas en diversos tiempos, y trabajó durante muchos años en la conversión de estos pueblos. Sommervogel atribuyó «descuidadamente» este mapa a un Hermano Coadjutor Alonso López, «muerto setenta y un año antes de que desembarcaran nuestros misioneros en las Islas Marianas». El P. Uriarte puntualiza: «El verdadero autor de uno y otro fue el P. Alonso López, que, según nos avisa el P. Le Gobien, llegó a aquellas Islas el 9 de Junio de 1671 (p. 156)».[38] Parece ser que este mapa fue también incluido en la *Histoire Génèrale des Voyages*, del Sr. Bellin Ingr. de la Marine, 1752.[39]

14.4.3. Misión en las islas Palaos

Uno de los textos localizados lo constituye el atribuido al P. Andrés Serrano, titulado *Breve Noticia del nuevo Descubrimiento de las Islas Pías, o Palaos, entre las Philipinas y las Marianas; y del ardiente y fervoroso zelo, con que le promueven la Santidad de N. M. S. P. Clemente Papa Undecimo, por sus Breves Apostólicos; el Christianissimo Rey de Francia Luis XIII, el Grande por su Real Carta; y nuestro*

36 Uriarte: *Ibidem*... Tomo 2, p. 575.
37 *Ibidem*. Tomo 3, p. 330.
38 *Ibidem*. Tomo 4. Pág. 496. Referencia 6198.
39 *Ibidem*. Tomo 4, pp.135-136, y Tomo 1, p. 115.

piadosíssimo, y Católico Monarca Phelipe Quinto por su Decreto, y Reales Cédulas, en Consulta de su Real, y Supremo Consejo de Indias. En 4.º, de 37 hs. El autor de la obra donde se recoge la referencia bibliográfica, añade: «Vese claramente por el contexto que debió imprimirla, por los años 1706, el Procurador enviado á la Corte de Madrid por la Provincia de Filipinas; y por este tiempo era el P. Serrano, de quien se incluye además un *Memorial* presentado al Rey, á 27 de Agosto de 1705, á las hojas 25-31».

Corresponde también a las Islas Palaos un mapa que aparece en el Catálogo Razonado… de Uriarte, referenciado como: «*Carte fort exacte des Isles de Palaos, ou Nouvelles Philippines.* Plº. En 4.º El P. Andrés Navarro». Acerca de esta referencia y su atribución, Uriarte introduce aclaraciones interesantes por cuanto, además de facilitar más datos, rectifica lo que considera errores:

> De esta Mapa, del año 1710, inserto ya entre las pags. 74-75 del tomo II de la primera edición de *Lettres* édificantes *et curieuses* (y muy diverso de la «Carte de Nouvelles. Philippines découvertes Sous les Auspices de Philippe V. Roy d'Espagne», grabada anteriormente el año de 1705) asegura Barrantes en sus *Guerras piráticas de Filipinas,* que en vez de «debe ser obra del P. Andrés Navarro, jesuita», quiso decir «Andrés Serrano», verdadero nombre del que tanto trabajó para el descubrimiento y conversión de los Palaos. Además, el mapa mismo parece realmente de D. José de la Somera, autor de la «Relación en forma de Diario, del descubrimiento de las Islas Palaos ó Nuevas Filipinas…», a que acompaña.[40]

14.4.4. Misión en las islas de Pintados (o Marshall)

Las islas de Pintados fueron descubiertas por Alonso de Salazar (expedición de García Jofre de Loaisa), en 1526. Dos años después, Álvaro Saavedra Cerón, las conquistó para España, con el nombre de *Pintados*, que perduró hasta que el explorador inglés John Marshall las visitó y las nombró en sus mapas «islas Marshall» en 1799.

De que hubo misiones dirigidas por misioneros españoles en las Pintados, lo prueban las precisiones que se hacen en el título de un «vocabulario», escrito por un misionero jesuita español, y la nota que le acompaña. El título dice: *Vocabulario de la lengua Bisaya Compuesto por el* R. P. *Matheo Sánchez de la Sagrada Compañía de Iesus, y aumentado por otros* PP. *de la misma Compañía para el uso, y Comodidad de los* PP. *Ministros de los Partidos de Bisayas:* [Impreso] *A expensas de la ViceProvincia de Pintados, que le dedica y Consagra* á *la Soberana Emperatriz de los Cielos, María Santíssima Madre de Dios, y Señora nuestra, Concebida sin pecado original. Impreso en el colegio de la Sagrada Compañía de Iesus, de esta Muy Noble, y Leal Ciudad de Manila: por D. Gaspar Aquino de Belen. Año de* MDCCXI. *En folº, de 551-41 hs., S. 6 p.n.* La nota que le acompaña introduce la siguiente información que toma de la *Historia de Filipinas núm. 21, hojs. 11-2*, del Padre Murillo Velarde: «*De este vocabulario se balían todos los Padres de las Misiones de Pintados, y por esto lo*

40 Uriarte: *Catálogo razonado…* Tomo 1, p. 115

mandó imprimir aquella Vice Provincia, para el uso de sus sugetos el año de 1711, donde el Padre Joseph de Velasco Provincial de esta Provincia, le dá [al P. Mateo Sánchez] el título de Venerable»; y precisa: «*pero sin advertirnos, como ni tampoco Backer (III, 521) y Sommervogel (VII, 528-9), quién fuera el encargado de la edición*».[41]

14.5. Conato de misión en Australia y Nueva Guinea

Según constatan los historiadores del «descubrimiento de América», durante el reinado de Carlos V los navegantes españoles surcaron el Mar del Sur y comenzaron la exploración «de todos los archipiélagos de la Micronesia, de las islas Harry, Nueva Guinea y algunas del archipiélago de Bismarck».[42] En estos primeros viajes, Álvaro de Saavedra salió de Méjico, el 31 de octubre de 1527, al mando de una flotilla enviada por Hernán Cortés en socorro de los españoles que habían quedado en las Molucas. Dicha expedición descubrió la tierra de los Papúas o Nueva Guinea. Aguado Bleye, basándose en la Geografía de Juan López de Velasco, considera que dependían de las Indias «las *Islas del Poniente*, que eran las *Molucas* e islas circunvecinas hasta Sumatra; las islas de los Lequios o Japoneses, las de los *Ladrones* y otras inmediatas a la costa de Nueva Guinea y las islas Salomón».[43]

El nombre de «Nueva Guinea» se remonta al navegante español del s. XVI (1545) Íñigo Ortiz de Retez, a quien los *papues* de piel oscura y cabello ensortijado le recordaron el tipo físico de personas del Golfo de Guinea. Pero no fueron los españoles, sino los portugueses Abreu y Serrão los que primero avistaron sus costas (1511-12), siendo el también portugués Jorge de Menezes, el primero que desembarcó en aquel territorio, en 1526. Antes de Órtiz de Retez, otros españoles, Saavedra en 1528-29, Grijalva y Alvarado en 1537, visitaron la mayor parte de su costa. En los siglos XVII y XVIII (1616-1768) navegantes holandeses (Seneuten le Maire, Tasman y otros) la recorrerán.[44]

En relación con este punto Aguado Bleye[45] señala cómo, en el año 1605, salió del puerto del Callao (Virreynato del Perú) una flotilla de tres naves:

> [...] con 300 personas y provisiones para un año, al mando de Pedro Fernández de Quirós, que, navegando, casi siempre hacia el SO., descubrió muchas islas de los archipiélagos de Tuamotú, de la Unión y Banks, y avanzando luego hacia el Sur, llegó al de Nuevas Hébridas, fondeando en la isla mayor del archipiélago. Creyó Quirós que era esta isla el continente austral y le dio el nombre de Australia del Espíritu Santo, en honor de Felipe III y la casa de Austria [...].[46]

Ahora bien, una cosa era descubrir y otra tomar posesión efectiva de la tierra descubierta, lo cual implicaba realizar un asentamiento con base militar que

41 Uriarte: «*Catálogo razonado...*» Tomo 2, p. 612.
42 Aguado Bleye: *Op. cit.,* p.491.
43 López de Velasco. Citado por Aguado Bleye: Op. *Cit.* p. 867.
44 Fuente: http:es.wikipedia.org/wiki/Nueva_Guinea. Consultado el 11-04-2014.
45 Aguado Bleye: *Op. cit.,* p. 889.
46 *Ibidem.*

defendiera aquel territorio. La ausencia de esta circunstancia será causa de continuos problemas con otras potencias europeas.

Salvando el descubrimiento de Filipinas, con la proyección de la labor misionera y religiosa que en las islas tuvieron distintas religiones (agustinos, franciscanos, dominicos, jesuitas, agustinos recoletos, hermanos de San Juan de Dios…), el conocimiento de la proyección española en las demás islas y archipiélagos que se integran en Oceanía, tropieza con grandes dificultades. De esa dificultad participa el conocimiento de la existencia de misiones en Australia y Nueva Guinea. La constatación de la existencia de misiones españolas en Australia nos llega de la mano de una monografía presentada en la Semana de Misiología, Barcelona, julio, 1930, por el dominico Román Ríos: *Las misiones australianas de los benedictinos españoles*. Editada en Barbastro.

La relación de la vida del padre benedictino Rosendo Salvado Rotea (Tuy-Pontevedra: 01-03-1814/Roma: 29-12-1900), hace referencia a su dedicación al desarrollo de la misión de Nueva Nursia, en Australia. Escritos por él aparecen: 1) *Memoia storiche dell'Australia, particolarmente della Missione Benedittina di Nova Norcia.*[47] 2) *Relazione della Missione benedittina di Nuova Nurcia nell'Australia Occidentale (1844-1883).*[48] 3) *Aborigeno con gli aborigene.*[49] Independientemente, se publicó también, en 1946, una obra escrita por el Hno. Santiago (Marista): *El Padre Salvado. Un gallego civilizador en Australia.*[50] La Editorial Católica de Tuy, publicó, en 1946: *Misiones de Australia. Memorias del Padre Salvado*, obra de 439 páginas. En el bicentenario de su muerte, el Obispado de la Diócesis de Tuy-Vigo, le dedica una «Carta pastoral», en la que hace referencia a sus «abundantes escritos».[51] Existe también una tesis doctoral sobre las misiones católicas en Australia (1834-1884), defendida por Christopher Dowd, en la «Research School of Social Sciences» de la «Australian National University», Canberra, en 1994.[52]

14.6. Las Filipinas como término de comparación

En la ponencia «La acción socioeducativa de la Iglesia en Filipinas», presentada al XX Congreso Internacional sobre Descubrimientos y Cartografía: *El Descubrimiento del Mar del Sur.* Valladolid, 19-21 de junio de 2013, Revuelta hace referencia a las distintas lenguas filipinas en función de las religiones que las estudiaron» recogiéndolas en la tabla de la página siguiente.

47 Roma, 1851. Primera versión en italiano traducida al español: 1853; al francés: 1854. Traducción al inglés: 1977, bajo el título: *The Salvado Memoirs*, por el jesuita P. E. J. Stormon, de la University of Western Australia Press.

48 Roma, 1883, por G. Cipollone y Orlandi.

49 Librería Editrice Vaticana, 2001.

50 Madrid, 1944, Patrocinada por: Consejo Superior de Misiones.

51 Quinteiro Finza (2014), pp. 17-26.

52 Su título: *Rome in Australia: The Papacy and Conflict in the Australian Catholic Missions, 1834-1884.* Volumen 129 de *Studies in the history of Christian Tradicions.* Series Editor: Robert J. Bast. Brill. 2008.

Lenguas	Órdenes rel. Agustinos	Agust. Recoletos	Dominicos	Franciscanos	Jesuitas	Totales
Agongot				+		1
Aeta	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?
Bagobo					+	1
Bicol				+		1
Bisaya	+			+	+	3
Calamianes		+				1
Cebuano	+	+			+	3
Gaddang	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?
Ibanog			+			1
Ilocano	+					1
Ilongot	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?
Isinay	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?
Maquindanao					+	1
Pampango	+					1
Pangasinan			+			1
Tagalo	+	¿?	+	+	+	4
Tiruray					+	1
Zambal			+			1
Totales	5 / ¿?	2 / ¿?	4 / ¿?	4 / ¿?	6 / ¿?	21 / ¿?

Elaboración propia, a partir de datos de Sierra de la Calle (1998: 4852) y otras fuentes.
La doble interrogación indica lengua no olvidada, pero sin otra información

Las diferencias existentes entre el trabajo lingüístico y paralingüístico desarrollado por las órdenes religiosas en su labor misionera en las Islas Filipinas y la desarrollada en Micronesia, son manifiestas y justifican el título de nuestro presente artículo. Para no repetir, remitimos a los trabajos en que estudiábamos la aportación de los misioneros españoles en Filipinas. Aquí solamente introducimos las referencias a nuevas localizaciones; sumadas a lo señalado anteriormente, avalarán nuestro argumento inicial de una mayor producción textual misionera en estas islas frente a la encontrada en las misiones de la Micronesia, sobre todo las relacionadas con artes, vocabularios, gramáticas, diccionarios. Desde la perspectiva señalada, tenemos que nombrar, para Filipinas:

1 Un *Vocabulario de la lengua Tagala, trabaxado por varios sugetos Doctos, y Graves, y ultimamente añadido, corregido y coordinado por el P. Ivan de Noceda, y el P. Pedro de San Lucar, de la Compañía de Jesús. Dedicado al Glorioso Patriarca S. Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Iesus. Año 1754. Impresso Con las Licencias necessarias en Manila. En la Imprenta de la Compañía de Iesus, por D. Nicolás de la Cruz Bagay.* [...]. (En la 1.ª foliat. se contiene el *Vocabulario Tagalog Hispano*; en la 2.ª el *Apendix al Vocabulario*; y en la 3.ª el *Vocabulario Hispano*

Tagalog). Este «Vocabulario…» fue reimpreso «con licencia en Valladolid, en la Imprenta de Higinio Roldán. Octubre de 1832». Posteriormente «añadido y corregido por varios religiosos de la Orden de Agustinos calzados», y de nuevo reimpreso en Manila, en la imprenta de Ramírez y Giraudier, en 1860. El P. Uriarte, en su comentario a la obra referenciada, precisa más acerca de los autores.[53]

2 *Arte de la lengua zebuana*. En 4.º, de 616 ps., s. 8 hs. P. n. A continuación de la referencia de la obra, el P. Uriarte recoge el comentario que, de la misma, realiza Leclerc en la primera edición de su *Biblioth. Americ.* (pág. 22, núm. 87), poniendo de relieve que se trata de una Gramática muy rara, impresa en papel de arroz, en Manila, a fines del siglo XVIII o comienzos del XIX. Indica que la lengua Zebuana es uno de los cuatro dialectos de la lengua Bisaya, que se habla en la isla de Bohol y en la parte de la isla de los Negros que está próxima a Zebu. Uriarte recoge también el comentario de Pardo de Tavera, citando como autor al recoleto Fr. Francisco Encina.[54]

3 *Arte y reglas de la lengua pampanga*. Por Francisco Coronel. 1621.

4 *Arte de la lengua pampanga*, de Álvaro de Benavente. 1699.

5 *Arte de la lengua pangasinan*. De Andrés López. 1690.

6 *Arte de la lengua yloca*, de Francisco López. 1628.

7 *Arte de la lengua bisaya*, por Domingo Ezquerra. 1ª ed. 1662. 2ª, 1663.

8 *Arte de la lengua bisayahiligeyna de la isla de Panay.* Por Alonso de Méntrida. 1618. Editada nuevamente en 1894.

9 *Arte de la lengua de pangasiman*. Anónimo. 1690.

10 *Arte del idioma bicol*, de Andrés de San Agustín. 1647. Editada de nuevo en 1879.

11 *Arte de la lengua tagala*, por Agustín de la Magdalena. 1679.

12 (Igual a 13) *Vocabulario de la lengua pampanga en romance.* Por el M. R. P. Lector Fr. Diego Bergaño. 1860.[55] Complemento de esta obra, es otra del mismo autor: *Arte y reglas de la lengua pampanga*.[56]

13 (Igual a 12) *Vocabulario de la lengua pampanga en romance.* Por el M. R. P. Lector Fr. Diego Bergaño. 1860. Complemento de esta obra, es otra del mismo autor: *Arte y reglas de la lengua pampanga.*

14 *Catecismo de la doctrina Cristiana en castellano y tiruray*[57] por un P. Misionero de la Compañía de Jesús. 1888.[58]

15 *Geographia histórica de las Islas Filipinas, del* África *y de sus islas adyacentes*, por Pedro Murillo Velarde (S. I.), Madrid, Oficina de Gabriel Ramírez.

Un tema que aparece en un número significativo de textos, a veces muy breves, escritos por los misioneros de Filipinas, es el referido a *hechos béli*cos ocurridos en las islas a consecuencia de los ataques perpetrados por grupos diferentes (moros o

53 José E. Uriarte: *Catálogo razonado…* Tomo 1, p. 39.

54 José E. Uriarte: *Catálogo razonado…* Tomo 4, p. 497. Ref. 6203.

55 Se encuentra digitalizado, por lo que se puede hacer un estudio detenido de la obra.

56 Para mayor información de estas dos obras véase: http://www.han.ed.ph/kampampangan_center_/publication/pdf/singsin. Consulta: 9 de julio, 2014.

57 El tituray (también escrito «tirurai», teduray), se habla en la región suroeste de la provincia de maquindanao (región autónoma del Mindanao Musulmán) que son cristianos.

58 Uriarte: *Op. cit.* Tomo 1, pp. 120. Referencias 346, 345.

mahometanos, piratas o corsarios, holandeses, el reino de Japón…). Introducimos a continuación una serie de referencias a esa variante de textos paralingüísticos que no habíamos encontrado cuando elaborábamos nuestros trabajos anteriores («La acción socioeducativa de la Iglesia en Filipinas…» y «Objetos de estudio para una Historia de la traducción: Textos Generados en la práctica de la misión en China y Filipinas»). Como señalamos más arriba, son textos que tienen como objeto de estudio, algún enfrentamiento ofensivo o defensivo, entre los distintos grupos, razas, pueblos que componen el mosaico del conjunto geográfico, étnico, cultural, estudiado (Filipinas). Como ejemplo de lo que acabamos de afirmar, cabe señalar, entre otras, las siguientes obras:

1 *Continuación de los felices sucesos que nuestro Señor ha dado a las armas Españolas en las Islas Filipinas*. Impreso en Madrid, por Catalina del Barrio. 1639. II: *Continuación de los felices sucesos, que N. S. a dado a las armas Españolas en las Islas Filipinas, por los fines del año 1637, y principios del 1638*. Uriarte señala como posible autor de los dos textos, aunque sin total seguridad, al P. Melchor de Vera[59].

2 *Sucesos de las Islas Philipinas*, aparece un texto de 1 h. en fol.º, respecto del cual se precisa ser «posterior al 12 de Junio de 1647, no señalando autor. Sin embargo, en la referencia al mismo, se incluye la nota siguiente: «Algunas frases, como la de «N. P. S. Ignacio», dan a entender que el autor era de la Compañía de Jesús.»[60]

3 *Dase cuenta de la Gran Isla de Mindanao, y de las Hostilidades que aquellos mahometanos han hecho a las Islas Filipinas.* 1638. México. En la Imprenta de Pedro de Quiñones. Como autor figura el P. Diego de Bobadilla. En la referencia al mismo se advierte que «es tirada aparte ó reproducción de las hojas 9v.14 de la «Relación de las gloriosas victorias…», de que se hablará más adelante.[61]

4 *Relación de las gloriosas victorias que en mar, y tierra an tenido las Armas de nuestro invictísimo Rey, y Monarca Felipe III, el Grande, en las Islas Filipinas, contra los Moros mahometanos de la Gran Isla de Mindanao, y su rey Cachil Corralat, debaxo de la Conducta de Don Sebastian Hurtado de Corcuera, Caballero de la Orden de Alcántara, y del Consejo de Guerra de su Magestad, Gobernador y Capitán General de aquellas Islas.* Sacada de varias relaciones que este año de 1638, vinieron de Manila. 1638. México. Imprenta de Pedro Quiñones. Como autores de este texto aparecen los PP. Diego de Bobadilla, Diego Ramírez y Marcelo Francisco Mastrilli. En esta obra aparecen insertados diversos documentos.[62]

5 *Solemne triunfo con que entró en Manila el Governador Don Sebastián Hurtado de Corcuera. Regocijos que se hicieron por la victoria. Gracias que se rindieron* á *Dios,*

59 *Ibidem.* Tomo 1, p. 168. Ref. 489.

60 *Ibidem*. Tomo 5. p. 53. Ref. 6789.

61 *Ibidem*. Tomo 1. p. 189. Ref. 560.

62 Los documentos insertados son: «[…] el Milagro que San Francisco Javier Apóstol de la India, obró con el Padre Marcello Francisco Mastrillo de la Compañía de Jesús (á las hojas 1-8), que es reproducción de la «*Relación de un insigne Milagro*…», puesta en castellano por el P. Ramírez, como luego veremos; y «Carta del Padre Marcelo Francisco Mastrillo, en que dá quenta al Padre Iuan de Salaçar Provincial de la Compañía de Iesus en las Islas Filipinas, de la conquista de Mindanao, Tatay, y Iunio 2. De 1637 años… Marcelo Francisco Mastrillo» (á las 25-37). […]. Uriarte. Tomo 2. Pp. 109-110.

por el buen suceso: Y honras, que se celebraron por los Difuntos en la Guerra. Sacado de varias Relaciones, que han venido de Manila, e Impreso con Licencia, en México. Imprenta de Pedro de Quiñones: Año de 1638. Como autor aparece el P. Pedro de Bobadilla, y a continuación se da la siguiente información: «… reproducido ó tirado aparte de las hojas 37, v. 40 de la «Relación de las Gloriosas Victorias …» descrita al núm. 1858».[63]

A continuación, incluimos también una serie de textos relacionados con hechos diversos acaecidos en las Islas Filipinas, respecto de los cuales no aparece claramente su autoría, pero de los que Uriarte considera presentan gran probabilidad de haber sido escritos por misioneros jesuitas:

1 *Relación de los sucesos de Mindanao, en las Islas Philipinas. Año de 1734. En las Islas Philipinas.* 1739. Manila: Convento de Nuestra Señora de los Ángeles. 1734. A la anterior referencia, el P. Uriarte añade lo siguiente: «Hay algunos párrafos en que parece descubrirse la mano de alguno de la Compañía de Jesús».[64]
2 *Compendio de los sucesos que con grande Gloria de Dios, Lustre, y Honor de las Catholicas Reales Armas de S. M.*
3 *En defensa de estas Christiandades, e Islas Bisayas, se consiguieron contra los Mahometanos Enemigos, por el armamento destacado al Presidio de Yligan, sobre las costas de la Isla de Mindanao, en el año de mil setecientos cincuenta y quatro: Gobernando las Philipinas el M. Ill. S. Don Pedro Manvel de Arandia, su Capitan Grāl. y Presidente de la Real Audiencia. Manila. Imprenta de la Compañía de Iesus, por Don Nicolás de la Cruz Bagay. 1755*. José E. Uriarte, ampliará la información diciendo: «La gran semejanza de esta carte [ó «Relación compendiosa de lo sucedido en Philipinas», escrita el año 1754 «por algunos padres de la Compañía de Jesús»] con el folletito anónimo, por cierto muy raro *Compendio* de los sucesos… Nos obliga a afirmar que el anónimo descrito es obra de los Padres Jesuitas».[65]
4 *Verissima Relación en que se quenta en el estado en que están las guerras en las Filipinas, y Reynos de el Iapon, cōntra los olandeses. Y los famosos hechos de Don Fernando de Silva Sargento mayor, con la gran victoria que tuvieron los Españoles, degollando quatrocientos Olandeses. Año de 1626. Sevilla, por Ivan de Cabrera. 1626.* Según el P. Uriarte[66], ésta relación y la que incluimos en el punto 4) pudieron ser escritas por un Padre jesuita.
5 *Relación de la pérdida y recuperación del fuerte de S. Ioseph de Tandacg, de la provincia de Caraga Isla de Mindanao, una del Archipiélago de las Philipinas por las Reales Armas de S. M. en el Gobierno del Muy Ilustre Señor D. Manuel de Arandia y Santestevan, Caballero Professo del Orden de Calatrava,… Impresa en el Colegio de la Compañía de Iesus. Manila. Por D. Nicolás de la Cruz Bagay. 1756.*[67]
6 *Guerras en Filipinas y el Japón y hechos de Don Fernando de Silva. Sevilla, por Juan de Cabrera, 1626.* Reimpresión: 1895. El P. Uriarte nos advierte aquí que la

63 Uriarte: *Op. cit.* Tomo 2, pp. 187-188.
64 *Ibidem*: Tomo 5., p. 42. Ref. 6741.
65 *Ibidem*. Tomo 2. pp. 278-279. Ref. 2435.
66 *Ibidem*. Tomo 2. p. 427. Ref. 3291.
67 *Ibidem*. Tomo 2. p. 419-420. Ref. 3248.

referencia anterior «es la «Verissima Relación en que se quenta ….» (núm. 3291) y el documento primero de los reproducidos por el Sr. W. E. Retama en el tomo 1 de su *Archivo Bibliófilo Filipino.* Al tiempo que pide se vea la nota del núm. 3248 y se aplique lo que en ella se dice a esta obra.[68]

7 «*Relación de la Vitoria que tuvo Don Ivan Silva Governador y Capitan general de las Islas Filipinas en 24 de Abril de 1610 años, contra quatro naos de corsarios holandeses, que entraron en aquellas Islas: y su Capitán General Francisco Enríquez*». Incluye la misma advertencia del P. Uriarte a las referencias anteriores.[69]

8 «*Copia de la Relación que la Provincia de Philipinas, de la compañía de Jesús, embió al Rmo. P. General Thyrso González: en carta de 20 de Junio de 1697*. Aparece como autor el P. Pablo Klein. El P. Uriarte informa hallarse reproducida con el título de « «*Copia de Relación, que la Provincia de Philipinas, de la Compañía de Jesús, embió al Reverendísimo Padre General Thyrso Gonçalez, en carta del Secretario de dicha Provincia P. Paulo Clain, de fecha de 10. De Junio de 1697, la qual se comunicó á su Santidad*», á las hojas 28 de la «Breve noticia al nuevo Descubrimiento….», ya mencionado (núm. 231), del P. Andrés Serrano, que debió de ser el que cuidó de imprimirla. El P. Klein solía firmarse Clain, á la española».[70]

9 *Relación de los espantosos terremotos habidos en Filipinas en el año 1645. Madrid. Por Alonso de Paredes. 1649. Reimpreso en 1895.*[71]

En definitiva, toda una serie de obras de temáticas diversas (artes, vocabularios, geografía, crónicas e historias de diverso tipo, catecismos, fenómenos geofísicos) que incitan a preguntarse ¿Cuáles fueron las fuerzas que incidieron en los tiempos bajos de las misiones en Micronesia, y que marcaron el siglo XIX como siglo de involución?

14.7. Las fuerzas que incidieron en los tiempos bajos. El siglo XIX, época de involución

Como todo lo que se da en el tiempo supone experiencia para sus protagonistas, y la experiencia es base de aprendizaje, y el aprendizaje posibilita nuevas respuestas a los problemas, la evolución que el descubrimiento de América (en primer lugar) y la reforma protestante (en segundo), así como la evolución del comercio (que se intensificó con la apertura de las nuevas vías transatlánticas), incidieron paulatinamente en las circunstancias políticas, religiosas y económicas que se producen a partir de mediados del siglo XVI, provocando cambios o acentuando los ya iniciados, en el panorama en que se desarrollaba la evangelización de las islas (nuevas colonias) que se iban descubriendo en el Pacífico (o Mar del Sur) y que integran Oceanía.

68 *Ibidem.* Tomo 4. p. 576. Ref. 6485.
69 *Ibidem*. Tomo 2. p. 420. Ref. 3251.
70 *Ibidem*. Tomo 1. P. 175. Ref. 507.
71 *Ibidem.* Tomo 2. P. 421. Ref. 3256.

Joseph Pérez, en su estudio sobre los aspectos políticos y sociales de la España de los Austrias, emite un juicio que sintetiza y explica la evolución que a lo largo del siglo XVI ha sufrido la Cristiandad:

> La Cristiandad —es decir, la comunidad de pueblos que vivían unidos por su adhesión a una misma fe— ha muerto en el siglo XVI con la Reforma, pero es en el siglo XVII cuando se instala un nuevo concepto unificador, el de Europa y civilización europea, fundado en la secularización y la adopción de otros valores: la confianza en la razón, en la ciencia y en la técnica, como medios que permitan llegar a una convivencia entre las naciones y los hombres y a una vida menos heroica, pero más descansada [...]. El siglo XVI ha sido el último siglo de hegemonía para el Mediterráneo. A partir del siglo XVII, los focos culturales, científicos, políticos y económicos serán casi una exclusividad atlántica y nórdica. ¿Triunfo de las naciones protestantes sobre las católicas? [...].[72]

No podemos olvidar que, como afirma Joseph Pérez, «desde 1566, el problema fundamental de Felipe II lo constituye Flandes»; es decir, un conflicto en el que la ideología religiosa, por un lado (católicos contra protestantes), y política, por otro (el nacionalismo que demandan los flamencos independentistas), son problemas que van íntimamente unidos, y que tendrán su repercusión en las colonias españolas del Mar del Sur, principalmente de la Micronesia. Ya no son sólo prioritariamente españoles, y portugueses, los interesados en actuar en los nuevos escenarios. Intereses encontrados con otras potencias (Holanda, Inglaterra, Alemania...) incidirán negativamente. Si en el viaje de Legazpi Urdaneta la evangelización se presenta como uno de los cuatro objetivos prioritarios, la cuestión religiosa estará ausente en muchas otras expediciones. Países de orientación religiosa protestante, y entre ellos prioritariamente Holanda, y también Inglaterra, crearán conflictos a las expediciones españolas y portuguesas. La mentalidad de los hombres con el descubrimiento del Nuevo Mundo va cambiando, así como también cambian los intereses que mueven a pueblos y gobernantes, y las dimensiones que alcanzan las empresas iniciadas, con la apertura de rutas comerciales que potenció dicho descubrimiento. La interrelación y la interferencia se hacen presentes si no dominantes.

Por otra parte, también Portugal presentará problemas a España en relación con las colonias del Mar del Sur. Básicamente con las colonias originalmente portuguesas, pero que pasaron a la soberanía española, cuando Felipe II accedió al trono de Portugal (1580), a raíz de la muerte del rey Don Sebastián (1578) y resolverse la cuestión de la denominada por los historiadores «batalla por la sucesión al trono». Con el trono de Portugal, Felipe II recibió el imperio colonial portugués, que permanecerá bajo la corona de los Borbones españoles, hasta 1640 en que se produce la crisis interna de la monarquía española, y la rebelión e independencia de Portugal.[73]

72 Pérez y otros (1982), Cita en p. 221-222.
73 Joseph Pérez, 1982, p. 196-198 y 236-237.

En definitiva, todo un cúmulo de factores que explica el hecho de que cuando comenzábamos nuestra indagación y peinado de fuentes en la búsqueda de datos sobre nuestro objeto de estudio, se apoderara de nosotros cierta pesadumbre, al comprobar, en los juicios y valoraciones que otros historiadores hacían, y en la precariedad de los datos que encontrábamos, la «limitación» del hecho que tratábamos de probar. En este sentido nos confirmaba el juicio emitido por Friedrich Schragl al afirmar que «La actividad misionera descuidó casi por completo a Australia y Oceanía hasta mediados del siglo XIX. En esas fechas sopló la ventolera romántica, pero la gran dispersión de la población y las enfermedades tropicales constituyeron dificultades notables».[74] Y no sólo fueron las enfermedades tropicales, también incidieron enfermedades introducidas por los conquistadores o colonizadores. Se cita el hecho de que «la primera epidemia severa (gripe o viruela) (jun), para la cual los nativos carecían de defensas», fue introducida en las islas Marianas por el *galeón de Acapulco*.[75]

Al preguntarnos por los factores que incidieron de forma generalizada en las «horas bajas» de las misiones a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, encontramos que son diversas. Se suelen nombrar: «la caída de los imperios coloniales portugués y español, la revolución francesa con sus repercusiones intraeclesiales, así como las relaciones nacionales en China e Indochina».[76] A ello se suma la actitud intransigente de los islamitas, cuya fe se había extendido por el imperio mogol (norte de la India), y otros reinos de Asia, así como en Sumatra, Java, Borneo, las Célebes. Igualmente se nombra la incidencia negativa que tuvo la Ilustración en el desarrollo misional con su «enemistad hacia las órdenes y congregaciones religiosas que en España y Portugal perduró hasta bien entrado el s. XIX»,[77] y no sólo por lo que la supresión de la Compañía de Jesús (1763 Portugal, 1764 Francia, 1767 España) supuso en cuanto a «disminución del personal misionero», sino por cuanto también otras órdenes religiosas «se vieron constreñidas a enviar menos misioneros».

La expulsión de los jesuitas de España, por Carlos III, repercutió en las *Indias Orientales Españolas*, no sólo con la salida de aquellos territorios de los misioneros que pertenecían a la Compañía de Jesús, sino también, por «la desgraciada suerte que cupo á tantos papeles, documentos, manuscritos, libros curiosos como se guardaban en las librerías y bibliotecas que por apremiante orden superior tuvieron que abandonar los Jesuitas en sus casas y residencias».[78]

Otro hecho importante que incidió en todas las «religiones» fue la ocupación de Roma por las tropas de Napoleón, el 10 de febrero de 1798, con el traslado

74 Friedrich Schragl: *Op. cit.,* p. 584. Las personas de mi edad, seguro que recuerdan la historia del Padre Damián, religioso de los Sagrados Corazones (que nos explicaban en los colegios el día del DOMUM —domingo mundial por las misiones—). Damián Deveuster vivió desde 1873 con los leprosos de Molokai, muriendo de lepra en 1889.

75 En buscadores: «Cronología histórica 1688».

76 China se cerró a la influencia a todo lo europeo a consecuencia de la evolución de la «cuestión de los ritos», con el enfrentamiento de órdenes religiosas.

77 Schragl: *Op. cit.,* p. 576.

78 Manifestaciones realizadas por el P. Salvador Pons, ex-Agustino, y recogidas en la referencia 5322, correspondiente al «Diccionario Bisaya-Español. Formado por el P. Fr. Juan Felis de la Encarnacion Provincial de los Agustinos Descalzos, de la Provincia de S. Nicolás de Tolentino, de Filipinas», en Uriarte: *Catálogo razonado…* Tomo 4, p. 44-45.

del Papa (Pío VI) a Francia, como prisionero, dando lugar a la proclamación de la «República Romana», lo que supuso un duro golpe al «poder temporal del Papa». Consecuencia de ello fue que la actividad de la «Congregación para la Propagación de la Fe», creada en el siglo XVII (1622) por el Papa Gregorio XV, languideció. Su actividad impulsora y ordenadora de la actividad misionera, según su primer secretario, Francesco Ingoli, debía verse libre de «influencias civiles»[79]. El ser trasladada a París suponía una injerencia del poder político y civil, incidiendo en el desarrollo de su función. El traslado fue voluntad de Napoleón[80] que quiso establecer la central de misiones en la capital de Francia, como un medio para ampliar su influencia en otras naciones.

En definitiva, todo un cúmulo de factores que determinaron que la actividad misionera en las colonias españolas de la Micronesia se viera entorpecida y debilitada, y que el siglo XIX se presentara como el «camino hacia el fin».

Las colonias españolas del Pacífico y las portuguesas en tiempos de Felipe II, cuando éste era también rey de Portugal, sufrieron frecuentemente los ataques de los holandeses, sublevados contra dicho monarca en 1567 (al no reconocer la cesión de Flandes a su hija, Isabel Clara Eugenia). No cesarán en su lucha contra España hasta que ésta reconozca la independencia de las Provincias Unidas, Holanda y la posesión de las colonias en Asia, por la paz de La Haya (1661) y abandone las Molucas (en 1662).[81]

14.8. Unas consideraciones finales

Aunque no responden a la condición previa que deben cumplir los autores considerados en este punto, de ser religiosos misioneros, pero considerados como fuente documental secundaria, pueden ser útiles los trabajos de Eduardo Descalzo Yuste y de Joaquín Sueiro Justel, entre otros estudiosos de estos temas.

Eduardo Descalzo Yuste (Becario de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona), entre los que se encuentran:

1 «Las crónicas jesuíticas de Filipinas en el siglo XVIII: Pedro Murillo Velarde».
2 «Antonio Sedeño, S. I.: pionero de las misiones jesuíticas de Ultramar» (comunicación presentada para publicación posterior en el Congreso Internacional «Los jesuitas, Religión, Política y Educación (siglos XVI-XVIII)». Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, 2022 de junio de 2011.)».
3 «Allende los mares: La Historia de la Provincia Filipina de Pedro Chirino, 1581-1606».
4 «La implantación de la Compañía de Jesús en Filipinas a través de la obra del P. Pedro Chirino, S. I.».
5 «Antonio Sedeño, S. I.: Pionero de las misiones jesuíticas de Ultramar».
6 «Las crónicas oficiales de la Compañía de Jesús en Filipinas, en el siglo XVII: Pedro Chirino y Francisco Colin».
7 «La historia natural y moral de Filipinas en la obra de Pedro Chirino, S. I. (1557-1635)».

79 *Ibidem*. p. 556.
80 *Ibidem*. p. 576.
81 Pedro Aguado Bleye: *Op. cit.* P. 888.

Joaquín Sueiro Justel. Creemos pertinente hacer referencia a su obra como complemento a las referencias textuales que introducimos en este trabajo, relacionadas con «artes, gramáticas, vocabularios, diccionarios». Interesa su trabajo sobre: *La enseñanza de idiomas en Filipinas (siglos XVI-XIX)*[82], por cuanto en el apartado «2.4.2», estudia «la gramaticalización en las lenguas filipinas» y «los tipos de gramáticas». Apartados que desarrolla en seis puntos, en los que trata textos concretos: En el punto 2.4.2.1.: «El Arte y Reglas de la lengua tagala de Blancas de San José (1610)»; en el 2.4.2.2.: «Compendio del Arte de la lengua tagala de Gaspar de San Agustín (1724)»; en el 2.4.2.3.: «Arte y Reglas de la lengua pampanga, de Francisco Coronel (1621)»; en el 2.4.2.4.: «Arte de la lengua yloca, de Francisco López (1628)»; en el punto 2.4.2.5: «Arte de la lengua pampanga, de Álvaro de Benavente (1699)»; y en el punto 2.4.2.6.: «Arte de la lengua tagala, de Sebastián Totanes. La enseñanza y aprendizaje de lenguas en Filipinas en el siglo XIX». El capítulo 3 lo dedica a considerar las «Consecuencias de la lingüística misionera», analizando en sus diversos apartados los siguientes puntos: «3.1.: Metodología de la enseñanza / aprendizaje de lenguas.»; en el «3.2.: Consecuencias teóricas y prácticas». En el apartado 4 expone las «Conclusiones» de su estudio; añadiendo un apartado final con las «Referencias bibliográficas».

14.9. Conclusiones

Tras el estudio realizado, se pone de manifiesto la diferencia existente entre la producción de escritos misioneros de carácter traductológico y paratraductológico generados en la práctica de la misión en Micronesia y los que se generaron en las islas Filipinas, cuya abundancia (de «artes», «gramáticas», «diccionarios», así como «historias de diverso tipo» que fueron elaborados para el entendimiento de las diversas lenguas filipinas) pudimos comprobar en un trabajo anterior («Labor educativa y social de la Iglesia española en Filipinas») y se prueba en el trabajo realizado por José Eugenio Borao: «La *Escuela de traductores de Manila*: Traductores y traducciones en la frontera cultural del Mar de China (siglos XVI Y XVII)»[83].

La diferencia entre Filipinas y los archipiélagos de la Micronesia que fueron colonias españolas, se pone de relieve, entre otros, por los siguientes hechos: la abundancia de artes, gramáticas, diccionarios, vocabularios, confesionarios, etc., que fueron elaborados para el entendimiento de las distintas lenguas filipinas, como prueban los estudios realizados, y como muy bien expresa José Eugenio Borao en su texto, al afirmar, en nota 3 a pie de página, que:

> Por lo interesante que pueda ser revelar la existencia de esta colección [se refiere a la «Colección Scheerer» de gramáticas y diccionarios de lenguas filipinas existente en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Taiwán], enumeraremos la lista de dichos diccionarios, por áreas geográficas: A) Área

82 Editada en Noia, La Coruña (España), por: Toxosoutos. Colección «Lingüística». 2002. 146 pp.

83José Eugenio Borao: «La «Escuela de Traductores de Manila»: Historia cultural de la lengua española en Filipinas». Artículo accesible en internet: http://homenage.ntu.edu.tw/-borao/2Profesores/Escuela%20de%20traductores.pdf.

tagala: Francisco de San José, *Arte y reglas de la lengua tagala*, Manila, Imp. nueva de Don J. M. Dayot por T. Oliva, 1832; Gaspar de San Agustín (1650-1724), *Compendio del Arte de la lengua tagala*, Manila, Imprenta de Amigos del País, 1879, 3. Ed.; B) PapangaPangasinán: Diego Bergano, *Vocabulario de la lengua pampanga en romance*. Manila. Imprenta de Ramírez y Giraudier, 1860, 2. Ed.; Mariano Pellicer, *Arte de la lengua pangasinan o Caboloan*, Manila, Imprenta del Colegio de Sto. Tomás, 1904; C) Islas visayas: Alonso de Mentrida, *Arte de la lengua bisaya hiligayna de la isla de Panay*, Tambobong, Pequeña tipolitografía del Asilo de Huérfanos, 1894; Mariano Cuartero, *Arte del idioma bisayahiligaino que se habla en Panay y en algunas islas adyacentes,* Manila, Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, 1878; Antonio Sánchez de la Rosa, *Gramática hispanovisaya, con algunas lecciones prácticas, intercaladas en el texto, que facilitan a los niños indígenas de las provincias de Leyte y Samar la verdadera y genuina expresión de la lengua castellana,* Manila, Imprenta Amigos del País, 1887; *Gramática bisayacebuana del P. Francisco Encina*; Julián Bermejo, *Arte compendiado de la lengua cebuana, sacado del que escribió Francisco Encina*; D) Otros lugares: Marcos de Lisboa, *Vocabulario de la lengua bicol* (Reimpreso a expensas del Excmo. Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco Gainza, Manila, Est. Tip. del Colegio de Santo Tomás, La «Escuela de traductores de Manila»: Traductores y traducciones… 25, 1865; Raymundo Lozano, *Cursos de lengua panayana*, Manila, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, 1876; *Observaciones gramaticales sobre la lengua Tituray por un padre misionero de la Compañía de Jesús*, Manila, 1892; Jacinto Juanmartí, *Diccionario MoroMaguindanaoEspañol*, Manila Tip. Amigos del País; José María Fausto de Cuevas, *Arte nuevo de la lengua* ybanag, Manila, Ymprenta de los Amigos del País, 1854, 2. ed. A éstos podemos agregar algunos más conservados en la sección de la Biblioteca Nacional de Taiwán de la calle Pa Teh.[84]

Es fácilmente comprensible que la labor misionera desarrollada en unos territorios tan diferentes, en todos los aspectos (físicos, geográficos, sociohumanos, culturales, etc.), de aquellos que componían la circunstancia vital de los misioneros en sus lugares de origen, no podía desarrollarse sin un apoyo que asegurase un mínimo de posibilidades de supervivencia (natural y humanamente hablando). Es evidente que estas circunstancias no se dieron, como prueban los abundantes martirios que se citan para estas tierras. Hecho que contrasta con la situación vivida en Filipinas y que nos lleva a sugerir la necesidad de abundar en el estudio de lo que en principio se nos presenta como una posible hipótesis derivada: «si existe una relación directa entre éxito y producción escrita en las misiones de las islas Filipinas, y martirio y escasa producción escrita en las misiones de las colonias españolas de la Micronesia».

84 *Ibidem.*

14.10. Documentación

Rodríguez Ponga, Rafael. «Una exposición recuerda el legado español en las Islas del Pacífico». En *El País*, 13 de junio de 1998.

Quinteiro, Luis. *Carta pastoral con ocasión del bicentenario del nacimiento en Tui del Obispo de Puerto Victoria y fundador de Nueva Nursia en Australia.* Obispado de Tuy, 2014.

14.11. Referencias bibliográficas

Aguado Bleye, Pedro. *Manual de Historia de España.* Tomo II. *Reyes Católicos y Casa de Austria.* Madrid: Ed. Espasa Calpe, 1959.

AA. VV. *Diccionario Enciclopédico Abreviado*. T. V. Madrid: Espasa Calpe, 1975.

AA. VV. *El sueño de ultramar*. Madrid: Ed. Biblioteca Nacional. Ministerio de Cultura, 1998.

Espadas Burgos, Manuel. «La evolución del pensamiento político en las Islas: asimilismo, autonomismo, independentismo». En J. M. Jover Zamora: *Historia de España Menéndez Pidal:* Vol. 36. Tomo I: *La época de la Restauración (1875-1902). Estado, política e islas de Ultramar*. Madrid. Espasa Calpe, 2000, p. 705-738.

Hervás y Panduro, Lorenzo. *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas.* Volumen 2: *Lenguas y naciones de los mares del Pacífico indiano austral, oriental y del continente de Asia.* Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia, 1801.

Le Fleur, JeanPaul y otros. «La frustración de un imperio (14761714)». En Manuel Tuñón de Lara: *Historia de España*. Barcelona: Labor, 1982.

López de Velasco, Juan. *Geografía*. Ed. J. Zaragoza, 1894.

Pérez, Joseph. «España Moderna (1474-1700): Aspectos políticos y sociales», en M. Tuñón de Lara. *Historia de España*. Tomo V: Jean Paul Le Flem, Joseph Pérez, Jean Marc Perloson, José M.ª López Piñero, Janine Fayard. «La frustración de un Imperio (1476-1714)». Barcelona: Ed. Labor, 1982, pp. 137-269.

Revuelta, Clara. «Acción socioeducativa de la Iglesia en Filipinas». En *Revista de Estudios Colombinos* n.º 10, 2014a, p.45-63.

— «Objetos de estudio para una historia de la traducción: textos generados en la práctica de la misión en China y Filipinas (ss. XVI-XIX)». En *Revista In Traduções*, V. 6 (2014b), Edição especial *El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística*. 2176-7904. Florianópolis. Santa Catarina (Brasil).

Ríos, Román O. S. B. *Las misiones australianas de los benedictinos españoles*. Barbastro. Imprenta Santa María, 1930.

Rodao, Florentino. «España en el Pacífico». En AA. VV.: *Islas del Pacífico: El legado Español.* Madrid. Lunwerg, 1998.

Schragl, Friedrich. «Las Misiones § 163 Los patronatos de España y Portugal, el protectorado francés y el relanzamiento del siglo XIX». En Josef Lenzenwerger, Peter Stockmeier, Karl Amon y Rudolf Zinnhobler (Dir.): *Historia de la Iglesia Católica*. Barcelona. Herder. (Versión castellana de *Geschichte der Katholischen Kirche*. Viena, Colonia, 1985).

Uriarte, José Eugenio de. s. j. *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia Española: con un apéndice de obas de los mismos, dignas de especial estudio bibliográfico (28 sep. 1540-16 ag. 1773)*. Madrid. Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra. 1904-1916. 5 v.